



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ONOFRE MIRALLES MARTÍN, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 18 de mayo se registró una iniciativa (n.º de registro 216053) por la que se preguntaba:
 - 1) *¿Cuándo está previsto que finalice la redacción del Estudio Informativo de la Integración del Ferrocarril en Granada?*
 - 2) *¿Cuántas prórrogas ha tenido este contrato? ¿Qué razones las justifican?*
2. El día 21 de junio el Gobierno respondió (n.º de registro 22324) señalando:

En relación con el asunto interesado, se señala que la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana expuso la situación en la Sesión Plenaria del Senado, celebrada el día 10 de mayo de 2022 (número de expediente 680/000712).



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. Teniendo en cuenta la respuesta del Gobierno, si se acude a la referida intervención de la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en la Sesión Plenaria del Senado del día 10 de mayo de 2022 (n.º de expediente 680/000712), se puede constatar que Dña. Raquel Sánchez Jiménez a este respecto declaró lo siguiente¹:

La señora MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Robles, plantea usted varias cuestiones en su pregunta y le voy a contestar a cada una de ellas. En lo que se refiere a la línea Granada-Almería, sabe que estamos desarrollando un estudio funcional, que se ha presentado hace pocas semanas, pero también tengo que decirle que, respecto a esa conexión, en el caso de abordar las obras en paralelo, todas a la vez, dejaríamos incomunicada a Almería, algo que no queremos hacer, que es lo que hicieron ustedes con la conexión a Granada hace unos años.

En relación con la conexión ferroviaria con Motril, es evidente que la orografía y la geología de la zona son absolutamente determinantes. Las soluciones que en este caso se podrían plantear son de una gran complejidad técnica, que harían que la funcionalidad de esa línea presentara pendientes muy elevadas, lo que supondría un escaso éxito del tráfico de mercancías, que es precisamente el sentido que tendría esa conexión.

Y respecto a la integración ferroviaria de Granada, por la que usted también preguntaba, somos conscientes de que este tipo de operaciones de integración ferroviaria en las ciudades son muy interesantes desde el punto de vista de la

¹https://www.senado.es/legis14/publicaciones/pdf/senado/ds/DS_P_14_89.PDF#page=31



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

recuperación del espacio urbano, de la calidad del urbanismo, también de la garantía de la movilidad, pero no hay que olvidar que tienen, en muchos casos, un coste muy elevado. Sin embargo, y para su tranquilidad, le digo que tenemos en redacción el estudio informativo de la integración del ferrocarril, que la iniciamos, precisamente, en agosto de 2018.

Muchas gracias. (Aplausos).

[...]

La señora MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Robles, se nota el interés de su pregunta debido a las próximas elecciones en Andalucía. Pero mire, ya podrían haber defendido ustedes con el mismo ahínco las infraestructuras ferroviarias, los servicios ferroviarios, en Granada y en el conjunto de Andalucía cuando ustedes gobernaban (Aplausos). Ustedes podrían haber hecho muchísimas cosas más cuando estaban en el Gobierno. Había un convenio firmado, fíjese usted, desde el año 2008. Había un protocolo del que se derivaba un convenio que ustedes nunca llegaron a firmar. Lo único que hicieron en Granada fue dejar aislada, durante más de tres años, a esa ciudad de los servicios ferroviarios, escudándose en la ejecución de las obras de alta velocidad. (Aplausos). Fue este Gobierno, en el año 2018, quien aportó una solución a ese aislamiento ferroviario y, además, era una solución muy sencilla: la conexión de Granada con Madrid por la línea de Moraleda. Esa era una solución muy sencilla, pero ustedes no la adoptaron por dejadez y por desidia.

En junio de 2019, pusimos en servicio la alta velocidad en Granada. Hemos puesto también en marcha los Avant Sevilla-Córdoba-Granada. Este pasado mes de abril también hemos puesto en servicio los Avant entre Granada y Málaga. Estamos



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

trabajando para hacer realidad la variante de Loja y, también, en los próximos meses... [...] ... pondremos en servicio la nueva estación de Antequera. Y no dude de que estamos trabajando en dar una solución a la integración ferroviaria en Granada, donde se tiene que escuchar, obviamente, al territorio, se tiene que escuchar al ayuntamiento y el ayuntamiento... (Aplausos).

4. En base a lo anterior, se puede afirmar que el Gobierno no responde a las preguntas formuladas por cuanto:
- Se desconoce cuándo está previsto que finalice la redacción del Estudio Informativo de la Integración del Ferrocarril en Granada.
 - Se desconoce el número de prórrogas del contrato y las razones que las justificaron.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuándo está previsto que finalice la redacción del Estudio Informativo de la Integración del Ferrocarril en Granada?
- ¿Cuántas prórrogas ha tenido este contrato? ¿Qué razones las justifican?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de septiembre de 2022.

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX

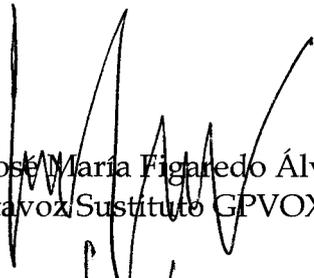


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

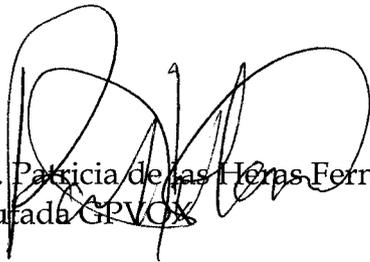
XIV LEGISLATURA

VOX

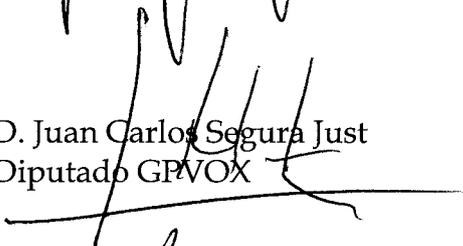
GRUPO PARLAMENTARIO



D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz Sustituto GPVOX



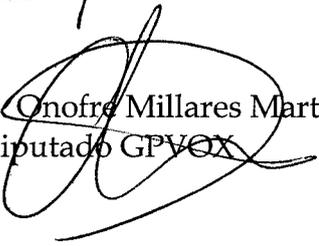
Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX



D. Juan Carlos Segura Just
Diputado GPVOX



Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX



D. Onofre Millares Martín
Diputado GPVOX

C.DIP 232462 14/09/2022 17:55